



MUNICIPIO DE CARTAGO
VALLE DEL CAUCA
Nit: 891.900.493.2

COMUNICACIÓN OFICIAL

PAGINA [1]

CÓDIGO:
MEDE.300.64.1.1

VERSIÓN: 5

0723

Cartago, **27 ABR 2020**

Señor

MICHEL ORTIZ ORTIZ

Calle 16 # 3-11

Cartago

Ref. Comunicación

Comendidamente le solicito se sirva presentar ante la secretaria de planeación y Medio Ambiente de Cartago (v), ubicada en la calle 16 # 3-97, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución N° 162-20 del 17 de Marzo de 2020 " por medio de la cual se desiste una solicitud de licencia urbanística "

Si no se pudiere hacerse la notificación personal al cabo de cinco días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de la copia integral del acto administrativo, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,


JAIME AURELIO ESCOBAR JURADO
Secretario de Planeación y Medio Ambiente

Revisó: Claudia Ximena Galvis Monsalvo Auxiliar Administrativo
Revisó: Jaime Aurelio Escobar Jurado

www.cartago.gov.co
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
Calle 16 No 3-97, Tel (2)-2108686
Codigo Postal: 762021




ESCOTIGO
CARTAGO